

NOTA NÚM. 1

INFORMACIÓN GENERAL

A.- CONSTITUCIÓN, DURACIÓN, DOMICILIO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

PDS PROMOCIÓ I DESENVOLUPAMENT SOCIAL, ASSOCIACIÓ en adelante PDS, es una entidad sin ánimo de lucro y de ámbito estatal. Fue constituida el 27 de Diciembre de 1995 por tiempo indefinido según acta fundacional, con CIF: G-61017364 y con domicilio social actual en calle Provenza, 79 bajos 3ª de Barcelona. Está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 160.558. También consta inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones de la Generalitat de Cataluña, sección 1ª con el número 17.775 y en el Registro de Entidades, Servicios y Establecimientos Sociales del Departamento de Bienestar Social de la Generalitat de Cataluña con el número E02685. Asimismo, la entidad dispone de un Servicio de soporte social a la atención primaria y especializada en al ámbito de las drogodependencias, de carácter abierto, registrado en el Departament de Treball, Afers Socials i Famílies de la Generalitat de Catalunya, con el nombre de “Servei de suport PDS” y con número de registro S03480.

Sus Estatutos han sido adaptados con fecha 18 de Diciembre de 2011 a la Ley 4/2008, del 24 de Abril, del libro tercero del Código Civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas, y de conformidad con la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo, reguladora del Derecho de Asociación, dando una nueva redacción íntegra a todo el articulado de los mismos y procediendo a su inscripción en los registros correspondientes

B.- LEGISLACIÓN APLICABLE

La Entidad se rige por sus Estatutos incorporados en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior; por los acuerdos de los Organismos Sociales y otras normas interiores que las desarrollan; por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación; por la Ley 4/2008, del 24 de Abril, del libro tercero del Código Civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas; por la Ley 7/2012 de 15 de junio, de modificación del libro tercero del Código civil de Catalunya, relativo a las personas jurídicas; por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, del 16 de Noviembre, en todas las operaciones y hechos económicos no previstos en dicha adaptación.

NOTA NÚM. 1

INFORMACIÓN GENERAL

(Continuación)

C.- OBJETO SOCIAL Y ACTIVIDADES

Los fines de la Entidad, tal y como consta en sus Estatutos, son los siguientes:

1. Promover el bienestar social de la población mediante la prestación de servicios sociales a personas y colectivos que padecen situaciones de marginación o exclusión social o que están en situación de alto riesgo de padecerlas.
2. Prestar especial atención a las problemáticas socio sanitarias relacionadas con la vejez, la pobreza, el desempleo, la inmigración, las minorías étnicas y culturales, la delincuencia, la drogodependencia, el SIDA y la discapacidad física y mental.
3. Promover, desarrollar y participar en estudios sistemáticos e investigaciones científicas sobre los factores que se encuentran en el origen o que influyen en el desarrollo de las situaciones de marginación y exclusión social.
4. Contribuir a la formación de los profesionales de los Servicios Sociales, la Sanidad y la Educación, en las problemáticas socio sanitarias citadas en el punto 1 para, de esta forma, estimular y mejorar su disposición y capacidades profesionales para prevenir o reducir las consecuencias individuales y sociales de tales problemas.
5. Promover la sensibilización y participación activa de la sociedad en las respuestas preventivas a los problemas mencionados en el punto 1, incluyendo entre otras acciones integrantes de esta estrategia, la promoción del tejido asociativo y del voluntariado social y su formación.
6. Estimular la cooperación entre las administraciones públicas y las entidades privadas interesadas en las problemáticas referidas en el punto 1, para ofrecer respuestas socialmente más apropiadas para estas situaciones.
7. Promover, crear, desarrollar y gestionar diferentes tipos de programas, equipamientos y recursos que contribuyan a prevenir procesos de exclusión social y a favorecer la inserción y reinserción social de las personas afectadas por las problemáticas citadas en el punto 1, tales como: Programas de Prevención de Drogodependencias, Programas de Inserción Laboral para colectivos en situación de dificultad social, Centros para el Tratamiento de Drogodependientes, Centros de Día para ancianos, Programas de Formación y Reinserción Social para personas que han cumplido condenas en establecimientos penitenciarios, etc.

NOTA NÚM. 1

INFORMACIÓN GENERAL

(Continuación)

Las actividades realizadas por la asociación PDS, Promoció i Desenvolupament Social (PDS, Promoción y Desarrollo Social) en el año 2020 han sido las siguientes:

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2020

a) Actividades en el ámbito de la prevención en el consumo de drogas y otras conductas adictivas

Programa TU PUNTO: Prevención en la población estudiantil universitaria y de enseñanzas secundarias postobligatorias superiores de los riesgos del consumo de drogas y otras conductas adictivas.

Objetivos: a) Facilitar información sobre los riesgos derivados del consumo de alcohol, cannabis y otras drogas a los estudiantes universitarios; b) Favorecer procesos de reflexión crítica respecto al consumo de alcohol y otras drogas en la población destinataria; c) Sugerir estrategias de autocontrol y limitación de riesgos en caso de consumirlas.

Población destinataria: Estudiantes universitarios de las universidades españolas.

Acciones: a) Mantenimiento y actualización de la web del programa (www.tupunto.org); b) Servicio de consulta anónima información *on-line* sobre adicciones a estudiantes universitarios; c) Edición de materiales de sensibilización sobre drogas y de difusión del programa (carteles, marca libros, cajas para la distribución de los marca libros y carteles); d) Convocatoria del 9º Concurso universitario de videoclips sobre drogas: “Adicciones: tu punto de mira”; Difusión del programa y adhesión de nuevas universidades.

Resultados alcanzados: a) 57 universidades de 17 Comunidades Autónomas diferentes (adheridas al programa las universidades de: Universidades participantes: Abat Oliba, Alicante, Alcalá de Henares, Autónoma de Madrid, Barcelona, Burgos, Cádiz, Carlos III, Castilla La Mancha, Católica de Murcia, Católica de Valencia, Centro Universitario CESINE, Complutense, Córdoba, Coruña, Deusto, UDIMA, UNED, Europea Canarias, Europea de Madrid, Europea del Atlántico, Europea Miguel de Cervantes, Extremadura, Girona, Granada, Huelva, IE University, Illes Balears, Isabel I, Internacional de Andalucía, Jaén, León, Lleida, Málaga, Fundació Universitària del Bages, Murcia, Navarra, Las Palmas de Gran Canaria, Loyola de Andalucía, Oviedo, Politécnica de Cartagena, Politécnica de Madrid, Politécnica de Valencia, Pública de Navarra, Pompeu Fabra, Ramon Llull, Rey Juan Carlos, La Rioja, Salamanca, San Jorge, Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vic y Central de Catalunya, Vigo, Zaragoza.); b) 68 vídeos presentados al 9º Concurso universitario de videoclips sobre drogas: “Adicciones: tu punto de mira”; c) 44 consultas sobre drogas atendidas; d) más de 5 millones vistas acumuladas a la web del programa; e) publicación electrónica de la 8ª edición de la guía “De igual a igual”

5.700 carteles del concurso de vídeos y 150.000 marcalibros; f) Organización de grupos de conocimiento y debate en las universidades de: Vigo, Illes Balears y Carlos III, en torno a la elaboración de videos preventivos;. g) Actualización Web del programa y elaboración de la exposición "Adicciones: Tu punto de mira". En formatos: carteles impresos (2.000 ejemplares), rollers (prestamos de 3 exposiciones) y versión web digitalizada 360º; h) Colaboración en el programa del Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya y de la Junta de Castilla y León.

Financiación: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas. Ministerio de Sanidad.

Programa Plataforma colaborativa del programa PROTEGO de prevención selectiva basado en la evidencia. Fase 1: desarrollo de la plataforma.

Objetivos: Desarrollar una plataforma colaborativa (comunidad de programa), de alcance intercomunitario, del programa PROTEGO de prevención familiar selectiva basado en la evidencia, para: a) Promover el conocimiento y la aplicación del programa PROTEGO en el mayor número posible de territorios a nivel nacional; b) Difundir la evidencia disponible sobre el programa PROTEGO; c) Promover la adopción del programa PROTEGO por parte de las administraciones gestoras de las políticas de drogas a nivel autonómico y local; d) Poner a disposición de las y los profesionales herramientas y acciones de apoyo, evaluación y formación para la correcta aplicación del programa PROTEGO; y e) Facilitar el intercambio de experiencias entre profesionales que utilicen el programa PROTEGO.

Población destinataria: Profesionales de los equipos técnicos de las administraciones gestoras de las políticas de drogas a nivel autonómico y local y de las entidades y organizaciones sociales que intervienen en la prevención de las adicciones.

Acciones: a) Recopilación de información y establecimiento de (pre) acuerdos de colaboración. Entablar contactos y encuentros con entes autonómicos y locales gestores de políticas de drogas y con entidades sociales que trabajan en prevención de las adicciones, para recoger información sobre el conocimiento y uso de PROTEGO, el interés por participar en la plataforma colaborativa del programa, los contenidos y funcionalidades que consideran que debería incorporar la web de la plataforma, y establecer acuerdos (o preacuerdos) para promover su utilización en los respectivos territorios competenciales o de intervención; b) Elaboración de un portal web de la plataforma colaborativa. Diseño conceptual (definición de sus características, contenidos y funcionalidades), redacción y selección de los textos y materiales que incorporará, y desarrollo y puesta en marcha (diseño y programación informática) de un portal web que constituirá el eje central y visible y el lugar de encuentro, intercambio y comunicación de la plataforma colaborativa del programa PROTEGO; c) Desarrollo de los contenidos e instrumentos del plan de formación de formadores para la aplicación del programa PROTEGO, contemplado en la versión actual del manual del programa. Redacción de los contenidos de trabajo y diseño y maquetación de los materiales.

Resultados alcanzados: Se ha elaborado y está disponible y operativo el portal web de la plataforma colaborativa del programa PROTEGO (www.plataformaprotego.org) y se ha elaborado y editado en formato electrónico el paquete de materiales para la aplicación del plan de formación de formadores para la aplicación del programa.

Financiación: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas. Ministerio de Sanidad.

Programa Plataforma colaborativa del programa PROTEGO de prevención selectiva basado en la evidencia. Fase 2: desarrollo de nuevos instrumentos y materiales de apoyo y dinamización.

Objetivos: a) Promover el conocimiento del programa PROTEGO y de su Plataforma Colaborativa; b) Promover el registro de profesionales en la Plataforma Colaborativa del programa PROTEGO; c) Poner a disposición de las y los profesionales nuevas herramientas y materiales para facilitar la buena aplicación del programa PROTEGO y d) Facilitar la dinamización de la Plataforma Colaborativa y el intercambio de experiencias entre profesionales que utilicen PROTEGO o tengan interés en el mismo.

Población destinataria: Profesionales de los equipos técnicos de las administraciones gestoras de las políticas de drogas a nivel autonómico y local y de las entidades y organizaciones sociales que intervienen en la prevención de las adicciones.

Acciones: a) Elaborar un video breve (clip) con contenidos sobre las características de PROTEGO; la evidencia disponible del programa (evaluación); su Plataforma Colaborativa y las opciones y recursos disponibles para recibir formación, acompañamiento y apoyo técnico para su correcta aplicación. Incorporará gráficos, explicaciones y testimonios de profesionales, para promover el interés por el programa PROTEGO y su Plataforma Colaborativa. Incluye: diseño conceptual (definición de características y contenidos), redacción y elaboración de los textos y elementos informativos, grabación, edición y producción, e incorporación del video a la Plataforma Colaborativa del programa PROTEGO; b) Elaborar una serie de materiales pedagógicos breves (infografías) con contenidos sobre estrategias para la captación y retención de las familias; buenas y malas prácticas en la aplicación del programa; la teoría de los estadios de cambio de la conducta y su utilidad en la aplicación de PROTEGO. Aportarán contenido atractivo y de valor a la Plataforma y suscitarán el interés para navegar por la misma, contribuyendo a promover el registro y aumentar la comunidad del programa. Además, estimularán el interés para solicitar formación y acompañamiento para aplicar PROTEGO. Incluye: diseño conceptual, elaboración de los contenidos, diseño gráfico e incorporación a la Plataforma Colaborativa; c) Elaborar una serie de materiales de apoyo para facilitar la aplicación de PROTEGO: - Rediseño y revisión de los contenidos de las fichas de recordatorio de las tareas para hacer en casa, a entregar a las familias al finalizar las sesiones; - Rediseño y revisión de los contenidos de las fichas de resumen de los contenidos clave tratados en las sesiones, para entregar a las familias al final de cada sesión; - tarjetas con claves (*tips*) sobre parentalidad positiva relacionados con las sesiones del programa, para facilitarlas a las familias al final de las sesiones 8 y 9.

Resultados alcanzados: Se ha elaborado una colección de 5 infografías de apoyo para los profesionales que aplican el programa. Se han revisado y actualizado las fichas de recordatorio de las tareas para hacer en casa los padres y madres participantes en el programa y se ha hecho una edición digital de las mismas. Se han revisado, actualizado y editado en versión digital las fichas de resumen de los contenidos clave trabajados en las sesiones del programa para ser entregadas a las familias participantes. Se han elaborado y editado en versión digital dos tarjetas sobre parentalidad positiva, relacionadas con contenidos de las sesiones del programa, para ser entregadas a los padres como material de refuerzo. Se ha elaborado y editado un video breve de información sobre el programa PROTEGO dirigido a profesionales. Todos estos nuevos materiales se han incorporado en la Plataforma Colaborativa del programa, para su uso y descarga por parte de los profesionales

interesados.

Financiación: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas. Ministerio de Sanidad.

Programa “*CONTROLES?*” (“¿*CONTROLAS?*”) de prevención del consumo de drogas y otras conductas adictivas.

Objetivos: Prevenir el consumo de drogas y los problemas asociados al mismo en la población adolescente y joven de la provincia de Barcelona.

Población destinataria: Adolescentes, jóvenes, madres, padres y profesionales de municipios de la provincia de Barcelona.

Acciones: **Nota:** A raíz de la situación sanitaria por la pandemia del Covid-19 y como medida preventiva para contener la propagación del virus, desde la Gerencia de Servicios de Bienestar Social de la Diputación de Barcelona se apostó por la digitalización de la exposición para ofrecer las actividades del programa desde la plataforma Jitsi y así poder seguir ofreciendo el programa *CONTROLES* a los municipios de la provincia.

Visitas guiadas a la exposición “*Controles?*”, talleres de prevención del consumo de alcohol y otras drogas para adolescentes y jóvenes en los centros educativos y en otros recursos comunitarios, talleres de prevención familiar con padres y madres de adolescentes, talleres de formación de profesionales que trabajan con adolescentes y jóvenes.

Resultados alcanzados: Se han realizado actividades con grupos de 1º de ESO a 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos de centros educativos de los municipios de: Viladecavalls, St. Fruitós de Bages, Puig Reig, Granollers, Canet de Mar, Montcada i Reixac e Igualada. 1.874 adolescentes y jóvenes han realizado 105 visitas a la exposición del programa y 47 talleres complementarios; 71 profesionales que trabajan con jóvenes han participado en 4 talleres de prevención del consumo de drogas y uso responsable de pantallas en adolescentes y jóvenes y 37 padres y madres han participado en 18 sesiones formativas a familias.

Financiación: Diputació de Barcelona.

Programa “Implementación y difusión de herramientas de prevención y sensibilización sobre los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas”.

Objetivos: a) Promover en los adolescentes y jóvenes una conciencia crítica hacia el uso de drogas, los estilos de vida asociados al mismo, y otras conductas de riesgo; b) Promover entre la población (adolescentes, jóvenes y adultos) procesos de reflexión sobre diferentes conductas de riesgo, para propiciar decisiones más autónomas y responsables; c) Mejorar la información de la población (adolescentes, jóvenes y adultos) sobre los riesgos asociados al consumo de alcohol y otras drogas.; d) Mejorar entre la población adulta el conocimiento de los signos de alarma que pueden indicar problemas de abuso o dependencia de las drogas y sobre los lugares a los que dirigirse en caso de tener dudas o problemas.

Población destinataria: Adolescentes y jóvenes (de 13 años en adelante) y población adulta (mayores de 25 años que utilizan servicios y equipamientos comunitarios).

Acciones: Gestión de un servicio de promoción del uso de los materiales y herramientas del programa (exposiciones “Febre del divendres nit”, “Coca. Què?”, “Drogues. Què?”, “T’ho empasses tot?”, “Sortim”, “On-Off” y “Entre nosaltres”; préstamo de las exposiciones (ocho juegos) y distribución gratuita de las correspondientes guías de orientaciones para realizar actividades a entes locales,

equipamientos y entidades que trabajan en la prevención de las drogodependencias con adolescentes, jóvenes y población adulta. Orientación y apoyo técnico para realizar actividades preventivas con las diferentes herramientas del programa a los profesionales que lo han requerido, de equipamientos que trabajan temáticas directa o indirectamente relacionadas con la salud y el consumo de alcohol u otras drogas. Mantenimiento de las exposiciones (paneles y elementos de transporte). Recogida, tabulación y análisis de las fichas de seguimiento y valoración del programa por parte de los equipamientos que han solicitado y hecho uso del mismo.

Población beneficiada:

3.504 personas (adolescentes y jóvenes), de 10 municipios de Cataluña (Ampostá, Castellbisbal, El Masnou, Figueras, L'Armentera, Olot, Portbou, Sant Pere Pescador, Sitges, Vilafant), han participado en 119 talleres preventivos asociados al programa realizados en centros educativos, puntos de información juvenil, entidades y centros juveniles, centros de atención a la salud, etc.

Valoración: La valoración de las actividades del programa por parte de los profesionales que las han trabajado con la población diana del mismo es muy positiva: el 100% piensan que favorece la reflexión por parte de los adolescentes y jóvenes sobre los temas que trata; el 100% opinan que ayuda a concienciar a la población adolescente sobre la importancia de las cuestiones relacionadas con la privacidad en el uso de las TIC; el 83% considera que contribuye a reducir conductas problemáticas relacionadas con el uso de drogas; el 100% de los profesionales que han trabajado con las herramientas del programa afirman que las piensan volver a utilizar. Además, se ha elaborado y puesto a disposición de los ayuntamientos y entidades interesadas de Cataluña, una exposición ("Sortim") del programa, en versión digitalizada en formato virtual y con interacciones, integrada en una plataforma de videoconferencia para permitir la realización de talleres preventivos sobre el consumo y abuso del alcohol con adolescentes, a distancia.

Financiación: Generalitat de Catalunya. Departament de Salut.

Programa "SOTA PRESSIÓ" ("Bajo presión").

Objetivos: Facilitar y estimular la incidencia preventiva sobre el consumo de drogas entre los adolescentes, abordando con un formato grupal el tema de la presión social hacia el consumo de drogas ("presión de grupo"), y reforzar, difundir y dar continuidad al uso del programa "SOTA PRESSIÓ" en el territorio de Cataluña.

Acciones: a) Difusión, gestión y mantenimiento del servicio de préstamo gratuito de los materiales del programa a entes locales y entidades que trabajan en la prevención del consumo de drogas con adolescentes, contemplando: la gestión del calendario de préstamo, el asesoramiento técnico para el uso del programa, la distribución gratuita de los materiales del programa. c) Mantenimiento de la exposición del programa, cuando se requiera, y de la web específica del programa.

Debido a la instauración del estado de alarma sanitaria en marzo de 2020, la realización de actividades presenciales con grupos de adolescentes se vio imposibilitada. Por ello, para facilitar la posibilidad de trabajar con grupos de adolescentes a distancia, en modalidad online, se elaboraron materiales digitales del programa "Sota Pressió", en concreto: un vídeo de la exposición "Sota Pressió", una aventura gráfica interactiva y una serie de infografías sobre presión de grupo y uso de drogas.

Población destinataria: Adolescentes de 12-18 años, e indirectamente monitores y

educadores de entidades y servicios del ámbito formal y no formal. El programa ha propiciado la realización de 53 talleres de prevención de drogodependencias, alcanzando a 1.191 adolescentes, a través de 13 equipamientos comunitarios de tipos social, juvenil y educativo de 10 municipios de Catalunya: Agullana, Balaguer, Begues, Empuriabrava, El Masnou, Castelló d'Empúries, Sant Cugat del Vallès, Sitges, Torrelles del Llobregat i Vilafant.

Valoración: Los profesionales que han trabajado el programa con grupos de adolescentes durante el año 2020 lo valoran muy positivamente.

Financiación: Generalitat de Catalunya. Departament de Treball, Afers Socials i Família.

Programa PREVENIM.DRO - Boletín de información sobre prevención y reinserción de drogodependencias en Cataluña.

Objetivos: a) Facilitar en la población destinataria (profesionales de servicios, de entidades y de la administración local, que intervienen en el ámbito de las drogodependencias) una herramienta de información, reflexión e intercambio sobre prevención y reinserción social en drogodependencias; b) contribuir a actualizar y mejorar los conocimientos de los profesionales que intervienen en la prevención y la reinserción social en el ámbito de las drogodependencias; c) dar a conocer y estimular la realización de actuaciones de calidad en prevención y reinserción social de drogodependientes; d) propiciar una cultura de intervención en drogodependencias basada en el conocimiento científico y la evidencia, para ayudar a incorporar buenas prácticas en esta área de la intervención social.

Población destinataria: Responsables y técnicos de servicios sociales, profesionales de los EBASP y de la red de atención a las drogodependencias, entidades de atención y ayuda a las drogodependencias, técnicos de prevención, de juventud y centros de salud mental.

Acciones: Elaboración, edición y distribución a un mailing institucional de 1.200 direcciones, de tres números (58, 59 y 60) del boletín, uno de ellos, (núm. 60), monográfico sobre "Drogas y COVID-19".

Financiación: Generalitat de Catalunya. Departament de Salut (monográfico) y Departament de Treball, Afers Socials i Família (números de carácter general).

Programa de actividades de prevención de drogodependencias en la comarca de La Garrotxa.

Objetivos: Prevenir el consumo de drogas en menores, las drogodependencias y los problemas relacionados con el consumo de drogas y promover la salud sexual de los jóvenes.

Acciones: **Nota:** A raíz de la situación sanitaria por la pandemia del Covid-19 y como medida preventiva para contener la propagación del virus, desde el CASG se apostó por la digitalización de las actividades y programas desde en la web: <https://www.casg.cat/> y la realización de talleres principalmente desde las plataformas Zoom y Jitsi.

Talleres y actividades de prevención de drogodependencias y de educación afectiva y sexual con estudiantes de educación infantil y primaria y de educación secundaria. Implementación del programa PASA (de alternativa a la sanción administrativa por consumo de drogas en la vía pública).

Población destinataria: Adolescentes y jóvenes y padres y madres de adolescentes y

jóvenes de la comarca de La Garrotxa.

Financiación: Consorci d'Acció Social de La Garrotxa.

Programa de actividades de prevención de drogodependencias en la comarca de l'Alt Empordà.

Objetivos: Prevenir el consumo de drogas en menores, las drogodependencias y los problemas relacionados con el consumo de drogas.

Acciones: **Nota:** A raíz de la situación sanitaria por la pandemia del Covid-19 y como medida preventiva para contener la propagación del virus, desde el CCAE se apostó por la digitalización de las actividades y programas y la realización de talleres desde las plataformas Zoom y Jitsi.

Talleres y actividades de prevención de drogodependencias. Implementación del programa PASA (de alternativa a la sanción administrativa por consumo de drogas en la vía pública).

Población destinataria: Adolescentes y jóvenes, padres y madres de adolescentes y jóvenes y población en general de la comarca de l'Alt Empordà (Girona).

Financiación: Consell Comarcal de l'Alt Empordà.

Talleres de prevención de drogodependencias en el municipio de Canovelles.

Objetivos: Prevenir el consumo de drogas en estudiantes de secundaria.

Población destinataria: Adolescentes de Canovelles.

Acciones: Aplicación de 10 talleres y actividades de prevención de drogodependencias.

Financiación: Ajuntament de Canovelles.

Programa "Reconnecta" en el municipio de Canovelles.

Objetivos: Fomentar conductas prosociales y la vinculación con la red comunitaria.

Población destinataria: Familias con hijos e hijas en edad escolar, en situación de vulnerabilidad o de riesgo social.

Acciones: Aplicación del programa "Reconnecta" de acompañamiento educativo a familias vinculadas con el "Centre Obert" del municipio de Canovelles.

Financiación: Ajuntament de Canovelles.

Programa de actividades de prevención de drogodependencias y de medidas educativas alternativas a la sanción por consumo, posesión o conductas no normativas vinculadas al consumo de drogas por parte de menores de edad en el ámbito comunitario y en los centros educativos del municipio de Castellbisbal.

Objetivos: Prevenir el consumo de drogas en menores, las drogodependencias y los problemas relacionados con el consumo de drogas. Evitar la reincidencia, detectar problemas en las fases iniciales, evitar la progresión hacia el abuso o la dependencia y evitar o reducir los riesgos asociados al consumo de drogas.

Acciones: Talleres y actividades de prevención de drogodependencias. Sesiones de trabajo con menores y con sus familias y coordinación con los servicios comunitarios. Debido a la situación de pandemia por la COVID-19, el contrato y las acciones vinculadas al mismo quedaron suspendidas, por resolución del Ayuntamiento, desde el 14 de marzo hasta el 30 de junio de 2020.

Población destinataria: Adolescentes y jóvenes y padres y madres de adolescentes y

jóvenes del municipio de Castellbisbal.

Financiación: Ajuntament de Castellbisbal.

Actividades de prevención de drogodependencias en el municipio del Masnou.

Objetivos: Prevenir el consumo de drogas en menores, las drogodependencias y los problemas relacionados con el consumo de drogas en la población del Masnou.

Población destinataria: Adolescentes, jóvenes y población general del municipio.

Acciones: Aplicación de talleres y actividades preventivas en el marco del plan local de prevención de drogodependencias del municipio.

Financiación: Ajuntament del Masnou.

Actividades de prevención de drogodependencias en el municipio de Sant Cugat del Vallès.

Objetivos: Prevenir y/o retardar el consumo de drogas en menores de Sant Cugat del Vallès.

Población destinataria: Adolescentes de Sant Cugat del Vallès.

Acciones: Talleres de prevención de drogodependencias centrados en la información sobre los riesgos de consumir alcohol y otras drogas, y en la adquisición y el entrenamiento de habilidades sociales para hacer frente a situaciones de presión para consumir.

Financiación: Ajuntament de Sant Cugat del Vallès.

Actividades de prevención del consumo de cannabis en el municipio de Begues.

Objetivos: Prevenir y/o retardar el consumo de drogas en menores del municipio de Begues.

Población destinataria: Niños y adolescentes de Begues.

Acciones: Aplicación de los programas "Fem Pinya!" y "Sota Pressió – Cànnabis.

Financiación: Ajuntament de Begues.

Actividades de prevención del consumo de drogas en el municipio de Sitges.

Objetivos: Prevenir y/o retardar el consumo de alcohol y otras drogas en menores del municipio.

Población destinataria: Adolescentes de Sitges (alumnos de la ESO).

Acciones: **Nota:** A raíz de la situación sanitaria por la pandemia del Covid-19 y como medida preventiva para contener la propagación del virus, desde el Ajuntament de Sitges se apostó por la digitalización de las actividades y programas y la realización de talleres principalmente desde las plataformas Zoom y Jitsi.

Apoyo técnico a las actividades del Plan Municipal de Prevención de Drogodependencias. Talleres de prevención del consumo de alcohol y otras drogas, basados en los programas "Jo sóc RAR", "Sota pressió", "Cànnabis, com ho veus?" y "Febre del divendres nit". Puesta en marcha del programa SEMA (de acompañamiento educativo a menores y sus familias, que han infringido las NOFC de su centro educativo y del programa PASA (de alternativa a la sanción administrativa por consumo de drogas en la vía pública).

Financiación: Ajuntament de Sitges.

Elaboración de una unidad didáctica sobre la relación entre el tabaco y la actividad física.

Objetivos: Prevenir el consumo de tabaco.

Población destinataria: Alumnos de primer ciclo de la ESO participantes en el programa “*Classe sense fum*” (“Clase sin humo”).

Acciones: Elaboración de una unidad didáctica “Mou-te i esquivia el tabac” sobre la relación entre consumo de tabaco y actividad física.

Financiación: Generalitat de Catalunya. Departament de Salut.

Prevención del consumo de alcohol y otras drogas en los estudiantes de educación secundaria de Andorra.

Objetivos: Prevenir y/o retardar el consumo de alcohol y otras drogas en adolescentes y jóvenes.

Población destinataria: Alumnos de educación secundaria y bachillerato de los tres sistemas educativos de Andorra.

Acciones: Aplicación de 34 talleres de prevención del consumo de alcohol y otras drogas, basados en los programas “SORTIM” y “Febre del divendres nit”.

Financiación: Pla Nacional Contra las Drogodependencias del Gobierno de Andorra.

Prevención familiar de conductas adictivas asociadas al uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los municipios de Abrera, Manresa, Navarcles y Sant Salvador de Guardiola.

Objetivos: Orientar a padres y madres en la acción educativa para prevenir conductas adictivas asociadas al uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los hijos adolescentes.

Población destinataria: Padres y madres con hijos adolescentes de los municipios

Acciones: Aplicación de 4 talleres de dos sesiones talleres de fomento de las habilidades educativas para prevenir conductas adictivas relacionadas con el uso de “pantallas”.

Financiación: Diputació de Barcelona.

Prevención familiar de conductas adictivas asociadas al uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en l’Ametlla del Vallès

Objetivos: Orientar a padres y madres en la acción educativa para prevenir conductas adictivas asociadas al uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los hijos adolescentes.

Población destinataria: Padres y madres con hijos adolescentes de L’Ametlla del Vallès.

Acciones: Aplicación de un taller de dos sesiones talleres de fomento de las habilidades educativas para prevenir conductas adictivas relacionadas con el uso de “pantallas”.

Financiación: Ajuntament de l’Ametlla del Vallès.

Prevención familiar de conductas adictivas asociadas al uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en La Garriga.

Objetivos: Orientar a padres y madres en la acción educativa para prevenir conductas adictivas asociadas al uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los hijos adolescentes.

Población destinataria: Padres y madres con hijos adolescentes de La Garriga.

Acciones: Aplicación de un taller de dos sesiones talleres de fomento de las habilidades educativas para prevenir conductas adictivas relacionadas con el uso de “pantallas”.

Financiación: Ajuntament de La Garriga.

Formación sobre el buen uso de las tecnologías de la información desde la familia y con el uso de la exposición ON-OFF en el trabajo con jóvenes.

Objetivos: Orientar a padres y madres y educadores en la acción educativa para prevenir conductas adictivas asociadas al uso de tecnologías de la información y la comunicación por parte de adolescentes.

Población destinataria: Padres y madres y educadores de la comarca de La Terra Alta (Tarragona).

Acciones: Aplicación de dos sesiones de formación, una para padres y madres y otra para educadores.

Financiación: Consell Comarcal de La Terra Alta.

Talleres de prevención del consumo de drogas y del mal uso de las pantallas (TIC) aplicados a través de Instagram Live.

Objetivos: Sensibilizar sobre los riesgos del consumo de drogas y del mal uso de las TIC.

Población destinataria: Adolescentes de la comarca del Montsià (Tarragona).

Acciones: Aplicación de 6 talleres a través de la aplicación Instagram Live.

Financiación: Consell Comarcal del Montsià.

Elaboración de 4 sesiones sobre uso problemático de los videojuegos y las TIC para el programa DÉDALO.

Objetivos: Ampliar el programa DÉDALO de prevención familiar de drogodependencias, con la incorporación de sesiones de prevención del uso problemático de los videojuegos y las TIC.

Población destinataria: Familias (y profesionales que aplican el programa).

Acciones: Elaboración de 4 sesiones sobre uso problemático de los videojuegos y las TIC para el programa DÉDALO: una para padres/madres, una para hijos/as pequeños, una para hijos/as mayores y una sesión conjunta para padres/madres e hijos/as.

Financiación: Junta de Castilla y León.

Servicios de programación, desarrollo, validación y pilotaje del “Sistema interactivo de apoyo a la planificación y evaluación de programas de reducción de la demanda de drogas en América Latina y la UE (Paso@Paso).

Objetivos: Elaborar el aplicativo del “Sistema interactivo de apoyo a la planificación y evaluación de programas de reducción de la demanda de drogas en América Latina y la UE (Paso@Paso).

Población destinataria: Profesionales que intervienen en la reducción de la demanda de drogas en América Latina y la Unión Europea.

Acciones:

Validación interna y externa del aplicativo Paso @ Paso: pilotaje operativo del instrumento y validación de sus contenidos y del funcionamiento de sus servicios

interactivos: elementos informativos, enlaces y funcionalidades del área de trabajo.
Financiación: FIIAPP - Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas.

Servicio de atención individual del protocolo comunitario de detección y actuación en casos de consumo de drogas en menores de edad del municipio de Torrelles de Llobregat.

Objetivos: Aplicación de sesiones educativas.

Población destinataria: Familias y menores.

Acciones: Aplicación de sesiones educativas (22 días de atención presencial y/o en línea).

Financiación: Ajuntament de Torrelles de Llobregat.

Formación sobre adicciones comportamentales a profesorado representante de los centros educativos de secundaria de la comarca del Alt Empordà (Girona).

Objetivos: Formar y orientar en la acción educativa para prevenir conductas adictivas asociadas al uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el alumnado de educación secundaria.

Población destinataria: Representantes del profesorado de educación secundaria de la comarca del Alt Empordà.

Acciones: Formación sobre adicciones comportamentales cyberbulling y conductas de riesgo asociadas con el uso de las TIC y su prevención.

Financiación: Consell Comarcal de l'Alt Empordà.

b) Actividades en el ámbito de la prevención de la transmisión del VIH y las ITS

Talleres de prevención de la transmisión del VIH i las ITS en el municipio del Masnou.

Objetivos: a) Promover entre los adolescentes y jóvenes una conciencia crítica ante las conductas sexuales de riesgo en menores del municipio de Masnou; b) Informar y sensibilizar sobre los riesgos y consecuencias de las ITS, incluido el VIH/sida; c) Incrementar la percepción de vulnerabilidad asociada a la práctica de conductas sexuales de riesgo; d) Mejorar el repertorio de habilidades para adoptar comportamientos adecuados ante de situaciones de riesgo.

Población destinataria: Adolescentes del Masnou (alumnos de 3º de ESO).

Acciones: Aplicación de talleres del programa de prevención de la transmisión del VIH y las ITS "Sex o no sex".

Financiación: Ajuntament de Masnou.

Talleres de prevención de la transmisión del VIH i las ITS en el municipio de Begues.

Objetivos: a) Promover entre los adolescentes y jóvenes una conciencia crítica ante las conductas sexuales de riesgo en menores del municipio de Begues; b) Informar y sensibilizar sobre los riesgos y consecuencias de las ITS, incluido el VIH/sida; c) Incrementar la percepción de vulnerabilidad asociada a la práctica de conductas sexuales de riesgo; d) Mejorar el repertorio de habilidades para adoptar comportamientos adecuados ante de situaciones de riesgo.

Población destinataria: Adolescentes de Begues (alumnos de 3º de ESO).

Acciones: Aplicación de talleres del programa de prevención de la transmisión del VIH y las ITS “Sex o no sex”.

Financiación: Ajuntament de Begues.

Programa SEX O NO SEX de prevención del VIH/sida y las ITS en los jóvenes.

Objetivos: a) Sensibilizar a los adolescentes y jóvenes sobre las conductas sexuales de riesgo, para favorecer la prevención del VIH/sida y las ITS, potenciando el uso del preservativo; b) Difundir y promover el uso del programa; c) Gestionar un servicio de préstamo y distribución de sus materiales; d) Estimular la realización de talleres preventivos del VIH / SIDA; e) Ofrecer apoyo técnico a los mediadores que apliquen el programa; f) Hacer mantenimiento de los materiales en préstamo; g) Actualizar el diseño y los contenidos de la exposición.

Población destinataria: adolescentes y jóvenes.

Acciones: Difusión y promoción del uso del programa a través de la web de la entidad y en encuentros profesionales. Gestión de un servicio de préstamo y distribución de los materiales de programa (exposición, guía de actividades, folletines para los jóvenes). Orientación y apoyo técnico para la realización de talleres preventivos sobre prevención del VIH/sida con jóvenes. Mantenimiento de los materiales en préstamo del programa (exposiciones). Se ha reelaborado (actualizado los contenidos), rediseñado y editado una nueva versión actualizada y renovada de la exposición del programa. Esta nueva versión de la exposición del programa incorpora aspectos relacionados con la afectividad, y no sólo con la sexualidad, evita los mensajes basados en el miedo y promueve el potencial preventivo de la autoafirmación. Y todo ello, por medio de un enfoque basado en el aprendizaje significativo.

Población beneficiada: 597 adolescentes de 14 a 17 años han visitado la exposición del programa y han participado en 29 talleres realizados en centros educativos, centros juveniles, etc. de 4 municipios de Catalunya: Begues, El Masnou, Figueres y Granollers.

Valoración: La valoración de las actividades del programa por parte de los educadores que las han trabajado con los jóvenes es muy positiva: el 100% piensan que ayuda a concienciar a los participantes (adolescentes y jóvenes) en relación a las conductas sexuales de riesgo; el 100% opinan que ayuda a mejorar la información de los adolescentes y jóvenes sobre los riesgos y las consecuencias del VIH / SIDA y de las ITS en general; el 100% opinan que ayuda a aumentar en los jóvenes la percepción de vulnerabilidad asociada a las conductas sexuales de riesgo; el 100% opinan que ayuda a mejorar las habilidades de los adolescentes y jóvenes para adoptar conductas adecuadas ante situaciones de riesgo para la transmisión del VIH y otras ITS. Además, el 100% de los profesionales que han trabajado con el programa afirman que piensan volver a utilizarlo.

Además, se ha elaborado y puesto a disposición de los ayuntamientos y entidades interesadas de Cataluña, una versión totalmente renovada y actualizada de la exposición (“SEX O NO SEX”) en torno a la que gira el programa, en versión digitalizada en formato virtual y con interacciones, en un entorno visual de 360º e integrada en una plataforma de videoconferencia para permitir la realización de talleres preventivos sobre el consumo y abuso del alcohol con adolescentes, a distancia.

Financiación: Generalitat de Catalunya. Departament de Salut.

c) Publicaciones

a. Publicaciones y ediciones propias

- **Boletín “Prevenim.DRO”** de prevención de drogodependencias en Cataluña: números 58, 59 y 60 (monográfico sobre “Drogas y COVID-19). (Edición de 1200 ejemplares de cada número).
- **Web www.plataformaprotego.org** Portal web de la plataforma colaborativa del programa PROTEGO de fomento de la parentalidad positiva para familias con hijos menores y en riesgo social.
- **Paquete de materiales para la aplicación del plan de formación de formadores para la aplicación del programa PROTEGO (edición en formato digital).**
- **Serie de 5 infografías de apoyo para los profesionales que aplican el programa PROTEGO (edición digital).**
- **Versión revisada y actualizada de las fichas de recordatorio de las tareas para hacer en casa los padres y madres participantes en el programa PROTEGO (edición digital).**
- **Versión revisada y actualizada de las fichas de resumen de los contenidos clave trabajados en las sesiones del programa PROTEGO, para ser entregadas a las familias participantes (edición digital).**
- **Dos tarjetas sobre parentalidad positiva, relacionadas con contenidos de las sesiones del programa PROTEGO, para ser entregadas a los padres y madres participantes en el mismo como material de refuerzo (edición digital).**
-
- **Video breve de información sobre el programa PROTEGO dirigido a profesionales.**
- **Guía “De Igual a Igual” (8ª edición. Formato digital).** Recurso para educadores de los ámbitos formal e informal, interesados en la prevención de las drogodependencias. Orienta cómo trabajar con los vídeos premiados en el concurso “Adicciones: tu punto de mira” del programa “Tu Punto” de la entidad.
- **“10 ideas para una buena fiesta en el campus” (versión catalana)**

b. Publicaciones y materiales de la entidad editados por o para otras entidades u organismos

- **Exposición “SALIMOS” de prevención del abuso de alcohol (edición para Diputación de Huelva).** Edición de 2 juegos de la exposición en versión personalizada para la Diputación de Huelva.

- **Exposición “ON-OFF” de prevención del mal uso de las TIC (edición para Diputación de Huelva).** Edición de un juego de la exposición en versión personalizada para la Diputación de Huelva.
-
- **Exposición “SALIMOS” de prevención del abuso de alcohol (edición para el Ayuntamiento de Zaragoza).** Edición de un juego de la exposición en versión personalizada para el Ayuntamiento de Zaragoza.

c. Otras publicaciones

- **Diseño gráfico, montaje e impresión de 175 unidades de la Unidad Didáctica cannabis-tabaco “NUDOS” del proyecto EVICT del Comité Nacional de Prevención del Tabaquismo.**

d) Actividades de coordinación y participación en redes temáticas y actividades de intercambio profesional y formación.

Tanto el Presidente como miembros de la Junta Directiva de la asociación han mantenido reuniones de coordinación con distintos representantes de administraciones públicas (locales, autonómicas y estatales) y de organizaciones no gubernamentales de nuestro sector.

Federació Catalana de Drogodependències. La asociación PDS es miembro de la Federació Catalana de Drogodependències, habiendo participado regularmente a lo largo del ejercicio en sus reuniones y actividades.

Grupo de trabajo sobre Drogodependencias del Ayuntamiento de Barcelona. La asociación PDS forma parte y ha participado a lo largo del ejercicio en el Grupo de trabajo sobre Bienestar Social del Ajuntament de Barcelona.

Xarxa Perifèrics (Red Periféricos). Participación de la entidad como miembro de esta red de entes locales y entidades que trabajan para la promoción de la salud y la prevención en el ámbito de las drogas, para compartir experiencias y esfuerzo y reflexionar sobre los nuevos aspectos de la realidad de las drogas y sus patrones de consumo.

Asimismo, profesionales del equipo técnico de la entidad han participado a lo largo del año 2020 en diferentes jornadas, cursos, sesiones clínicas y actividades similares de formación e intercambio profesional.